

Crearían frente contra el hambre (El Financiero 14/09/11)

Crearían frente contra el hambre (El Financiero 14/09/11)(Héctor A. Chávez Maya) Miércoles, 14 de septiembre de 2011 • Pobreza alimentaria, el problema más grave de México: CNC. - POBRES, BENEFICIADOS Legisladores buscan integrar el Frente Parlamentario contra el Hambre, a fin de atender el problema de falta de alimentos que padecen millones de mexicanos. Alberto Jiménez Merino, secretario de soberanía y seguridad alimentaria de la Confederación Nacional Campesina (CNC), consideró que la pobreza en alimentos es, por mucho, el problema socioeconómico más importante de México. Prueba de ello es que actualmente se cuenta con más de diez programas oficiales enfocados a enfrentarla, apuntó. El legislador cenecista recordó que el derecho a la alimentación en México fue aprobado en el pasado periodo ordinario de sesiones y se encuentra en proceso de validación jurídica por los Congresos estatales, que lo han considerado como una prioridad nacional. Lo preocupante, dijo, es que en lugar de disminuir los problemas en el país tienden a crecer, porque hay 54 millones de pobres, 20 millones en condiciones de pobreza alimentaria y más de 40 millones con algún grado de desnutrición, además de que la importación de comestibles supera el 54 por ciento del consumo nacional. Ello es consecuencia de una política federal sin resultados y de esfuerzos insuficientes de gobiernos estatales y municipales, aseveró. Origen Jiménez Merino informó que la constitución del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe surgió como un esfuerzo coordinado entre la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre, junto con diversos foros parlamentarios de la región tales como el Parlamento Latinoamericano, el Parlamento Andino, el Parlamento Centroamericano, el Foro de Presidentes Legislativos de Centroamérica y el Caribe, y el Parlamento del Mercosur. De 2005 (cuando se lanzó la iniciativa) a la fecha, siete países han aprobado leyes de seguridad alimentaria y nutricional: Argentina, Guatemala, Brasil, Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Honduras. Aunado a esto, indicó, en la actualidad se identifica a nueve países que se encuentran procesando una nueva legislación sobre el tema, de los cuales tres son en materia de seguridad alimentaria, tres en leyes de soberanía alimentaria y tres de derecho humano a la alimentación adecuada. Diferentes representantes de los grupos parlamentarios constituidos en el Congreso mexicano han coincidido en avanzar en la iniciativa promovida desde la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para crear un frente contra el hambre.